



Carpeta N° 245 Año 2005

CERTIFICADO DE RECEPCIÓN DEFINITIVA N° 761 / 2009 /

La Dirección de Obras Municipales de Temuco certifica que la construcción, propiedad de DAYANA ANDREA CERIANI CORONADO RUT N° [REDACTED] ubicada en IRUN N° 01785 Rol de Avalúo N° 4407-16 de esta Comuna, acogida a leyes NINGUNA ha sido recepcionada con fecha 25.09.09 teniendo a la vista los antecedentes del proyecto aprobado con el Permiso de Construcción N° 538 de fecha 10.06.05 destinada a VIVIENDAS.


Se recepcionan 58,15 m² de construcción.

OBSERVACIONES :

- Se otorga Recepción en virtud del Art. 144 de la L.G.U. Y C.

Temuco, 25 DE SEPTIEMBRE DE 2009.-
FECHA


DIRECTOR
MARCELO BERNIER RICHTER
 Nombre, Firma del Director de Obras Municipales
 Timbre del Servicio


RMS/SSU/RAC/jej

c.c.Catastro